

OFICIO No. SASMUB- DAF/019/2021.  
ASUNTO: El que se indica.

Balancán, Tab. A 07 de Junio del 2021.

**C. ESTHER ABREU GARCIA.**

Coordinador de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública del SASMUB.

**PRESENTE.**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el ARTICULO 76, FRACCIÓN XXIIIC, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tabasco. Y los lineamientos de dicha ley me permito hacer de su conocimiento que el rubro de los indicadores relacionados con temas de GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL UTILIZACIÓN DE LOS TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TV REALIZADAS QUE CONFORMA A SUS FUNCIONES DEBAN ESTABLECER, NO SE HA GENERADO INFORMACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021, DEL 1er TRIMESTRE.

Sin otro particular y para cualquier aclaración quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**



**LIC. VERONICA CRUZ ZAPATA  
DEPTO. REC. MAT. Y SERV. GRALES.**

*"Mejorando la Calidad del Agua para mejorar la calidad de Vida".*

c.c.p. Archivo.